ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	23/02/2024	2. Número Consecutivo	**DS**	4182	00158
3. Nombre/Razón Social	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	CALLE 7 N° 4 - 70 Centro Cultural de Santiago de Cali		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Valencia Granada Julián Enrique		10. NIT/C.C.	94.064.355 de Cali	6
11. Dirección	Carrera 85E No. 33- 20 Apto 201 Torre 3 Unidad Residencia Altobello		12. Ciudad	Santiago de Cali	
13. Correo Electrónico	enrique.julian@yahoo.com		14. Teléfono	3103743605	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Segunda Cuota (02) Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados				
16. Valor de la Operación	$ 7.229.000	SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.097-2024		18. CDP	3500209059	
			19. RPC	4500318117	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos en el Distrito de Santiago de Cali.				
21. Valor del Contrato	$ 28.916.000	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIESCISEIS MIL PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. **4182.010.26.1.097 de 2024**

Nombre completo del contratista: JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA

Documento de identificación: 94.064.355 de Cali

Nombre del Supervisor: ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO - No. Telefónico: 8854666

Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos en el Distrito de Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
29/ene/2024	30/abr/2024

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIESCISEIS MIL PESOS MCTE ($28.916.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.916.000	$7.229.000	$ 7.229.000	$14.458.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1061437610 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 455068218 Operador: Simple Fecha de Pago: 14/02/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Enero 2024

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Certifico que el contratista Julián Enrique Valencia Granada identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.064.355 de Cali, cumplió con el objeto del contrato No. 4182.010.26.1.097

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de 2024, en el periodo correspondiente a la segunda cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en el seguimiento a los prestadores y operadores de los servicios públicos de aseo en todos sus componentes y a los sitios impactados mediante el apoyo de acciones de articulación en la prestación del Servicio Público de Aseo en Santiago de Cali.

- Brindó apoyo en el seguimiento a la supervisión de los prestadores del servicio público de aseo Ciudad Limpia S.A. E.S.P., PromoCali S.A. E.S.P., PromoValle S.A. E.S.P., Veolia S.A E.S.P. , Limpieza y Servicios LYS S.A. E.S.P, Misión Ambiental S.A. E.S.P., y Serviambientales S.A. E.S.P., por las actividades de barrido de vías y áreas públicas de residuos sólidos en la zona sur y norte de la Ciudad de Santiago de Cali, verificando con el grupo de apoyo a la supervisión de la prestación del servicio público de aseo de la UAESP la óptima prestación del servicio en cobertura, calidad y continuidad; donde consistió en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuos sólido, esparcido y acumulado, libre de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

- Brindó apoyo en el seguimiento a la recolección de los residuos sólidos domiciliarios como las bolsas producto del servicio del barrido en vías y áreas públicas.

- Brindó apoyo en el seguimiento a la supervisión del corte de césped en el cual se verifico el cumplimiento del grupo de apoyo a la supervisión en las siguientes actividades:

  a) Seguimiento a la limpieza previa al corte de zonas verdes.
  b) Seguimiento al corte del césped bajo los estándares definidos de calidad en el corte de las pasturas, barrido y apilación de los residuos vegetales.
  c) Seguimiento a la recolección y transporte del residuo vegetal.

- Brindó apoyo en las jornadas de limpieza y recuperación de espacios públicos que adelantaron diferentes grupos sociales de la ciudad en el marco de la Campaña “Volviendo a Mi Cali Bella” con la articulación de las empresas prestadoras del servicio público en los siguientes sectores:

  - Corredor vial Avenida 5B Norte a la Avenida 6
  - Sector gastronómico Barrio Granada

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Parque recreativo del barrio Villa del Sur ubicado en la Calle 25 con Carrera 37
- Parque Jovita Feijoo ubicado en la Calle 5 con Carrera 16
- Puente vehicular Calle 70 con Carrera 1
- Autopista Sur – Oriental con Calle 27
- Parque de las Banderas
- Puente Peatonal Calle 5 con Carrera 38

- Brindó apoyo en el seguimiento al Plan Integral de Aseo que busca la articulación interinstitucional de acciones para la recuperación de espacios públicos que se encuentras afectados por el arrojo indiscriminado de residuos sólidos.

- Brindó apoyo en la propuesta del Plan Integral de Recuperación El Calvario.

- Brindó apoyo en la consolidación del Plan de Atención Especial para la Limpieza y recolección de los residuos sólidos en el área de influencia de la Estación de Transferencia La 50 ubicada en la Calle 33 con Carrera 50 con las empresas de aseo Serviambientales S.A E.S.P. y Promo Valle S.A E.S.P., el cual tendrá una duración de 40 días con frecuencias los días miércoles y sábados.

- Brindó apoyo en la consolidación del Plan de Atención Especial para la Limpieza y recolección de los residuos sólidos sobre el separador vial de la calle 25/26 entre Carrera 10 a la Carrera 15.

- Brindó apoyo en la creación de noticias para ser difundidas por los diferentes medios de consulta de los ciudadanos y organismos de la administración municipal sobre diferentes temas relacionados con las funciones que se realizan desde la supervisión al servicio público de aseo, como las actividades propias que se desarrollan a través del seguimiento a las empresas prestadoras del servicio público de aseo, las sanciones a las que se incurre por el inadecuado manejo de los residuos sólidos, los servicios especiales que prestan las empresas prestadoras del servicio público de aseo en temporadas de lluvias o emergencias; entre otros.

- Brindó apoyo al Comité de Control de Invasiones y Protección de Ecosistemas en la articulación con las empresas de aseo para la recolección, transporte disposición final de los residuos voluminosos, construcción y demolición producto de los desalojos y restitución del espacio público.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Brindar apoyo en comités, reuniones y actividades que se citen por la Unidad, organismos de la administración distrital y/o comunidad en general; proporcionando información técnica frente a las diferentes actividades que se realizan por la supervisión de apoyo a la prestación del servicio público de aseo.

- Asistió a Consejo Ciudadano en la Plaza de Mercado Alameda precedida por el señor alcalde Alejandro Eder que tuvo como objetivo abrir espacios con la comunidad para escuchar las problemáticas de la comuna, así encaminar acciones a corto y mediano plazo para las respectivas soluciones.

- Asistió a reunión de conformación de mesa de trabajo Plaza de Mercado Santa Elena precedida por la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana y Secretaria de Desarrollo Económico que tuvo como objetivo abrir espacios con la comunidad para escuchar las problemáticas de la comuna, así encaminar acciones a corto y mediano plazo para las respectivas soluciones.

- Asistió a reunión en la Estación de Policía El Guabal para definir plan de acción sobre los sectores que presentan disposición inadecuada de los residuos sólidos.

- Brindó apoyo en la mesa de dialogo establecida por la comunidad de la comuna 15 y la Administración Distrital frente a la construcción de la planta de transferencia y transformación de los residuos de construcción y demolición.

- Asistió a la reunión de planificación de la Campaña “Volviendo a mi Cali Bella”

- Asistió a las reuniones de planificación y seguimiento de las acciones de limpieza y recuperación en el marco de la Campaña “Volviendo a mi Cali Bella”

- Realizó reunión de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la Empresa de aseo Promo Cali S.A E.S.P. en el barrio Brisas de los Álamos.

- Realizó reunión de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la Empresa de aseo Veolia en barrio Poblado I.

-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó reunión con la Empresa de aseo Promo Cali – Valle S.A E.S.P. que tuvo como objetivo dar claridad sobre el procedimiento del equipo de aseo frente a la generación, reporte y comunicación de la gestión ante la Empresa de aseo público Emsirva E.S.P. y sus operadores.

3. Apoyar en la elaboración de los informes de gestión técnico - administrativos cuando sean requeridos en la Unidad, los cuales deben de contener el mayor nivel de detalle posible de cada uno de los componentes del servicio de aseo; para el caso de corte de césped porcentaje de avance por actividad, cronograma de ejecución, entre otros.

- Se brindó apoyo en la elaboración del informe de seguimiento por incumplimiento en la atención del servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos ordinarios domiciliarios por la Empresa de aseo Promo Valle – Cali S.A E.S.P.

4. Brindar apoyo en operativos, jornadas y eventos programados por la Unidad, organismos de la Administración Distrital y comunidad en general sobre el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos en el Distrito de Santiago de Cali, buscando generar conciencia y empoderamiento de las zonas en pro del mejoramiento, protección y defensa de un ambiente sano y agradable para los ciudadanos.

- Se brindo apoyo en la consecución de las jornadas, operativos y recuperaciones del espacio publico atendidas en el mes de febrero de 2024.

5. Brindar apoyo en el seguimiento y respuesta en el término legal al 100% de las solicitudes realizadas por la comunidad, organismos de la administración distrital, entes de control, entre otras.

- Brindó apoyo a las respuestas dentro de los términos legales al 100% de las solicitudes, derechos de petición, observaciones, consultas de la ciudadanía, requerimientos de órganos de control, entes internos de la alcaldía e instituciones externas relacionados con la supervisión del servicio público de aseo.

6. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la UAESP en particular, con el fin de promover la información.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Brindó apoyó en la divulgación de las actividades que desarrolla la UAESP en sus diferentes áreas, e igualmente se brindó apoyo a los comunicadores de la Unidad desde lo técnico en la proyección y revisión de los boletines publicados en diferentes medios impresos y redes sociales frente al servicio público de aseo en el manejo adecuado de los residuos sólidos y frente a todos los avances que se desarrollaron y estrategias para la disposición de los residuos sólidos en el relleno sanitario debido a la emergencia sanitaria y ambiental acaecida como los operativos de limpieza liderados por la UAESP.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

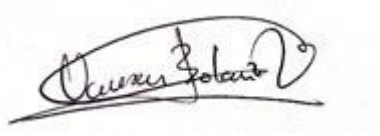
No se reportan recomendaciones para este periodo.

7.. FIRMAS RESPONSABLES



_____

ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO
Nombre y firma del Supervisor



INGRID VANESSA BOLAÑOS VALENCIA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23/febrero/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.